Nombre completo del contratista:	Javier Antonio Palacios Tegüé
Documento de identificación:	1062316399
Unidad Administrativa:	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
No. del contrato:	459 - 2024
Período del informe:	Cuota # 1

100

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicio de apoyo a la gestión en la realización de acciones técnicas y operativas que promueven la participación ciudadana en las plataformas digitales a través de capacitaciones y estrategias de políticas de comunicación.

ACTIVIDADES

ACTIVIDAD 1: APOYAR EN EL ANÁLISIS DEL ESTADO ACTUAL DEL GOBIERNO DIGITAL, INCLUYENDO INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, PLATAFORMAS DIGITALES EXISTENTES Y SERVICIOS ELECTRÓNICOS OFRECIDOS A LOS CIUDADANOS.

ENTREGABLE:

Apoyé en la formulación de una estrategia para mejorar el gobierno digital del municipio, con un enfoque en la infraestructura tecnológica existente, las plataformas digitales y los servicios electrónicos disponibles para la ciudadanía. Además, elaboré una propuesta innovadora que, tras la revisión y aprobación de la entidad, busca transformar la cultura organizacional de la administración municipal.

EVIDENCIA:

Adjunto estrategia de política de gestión y desempeño MIPG del Municipio.

ACTIVIDAD 2: COLABORAR EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DIGITALES PARA MEJORAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE PROMUEVAN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FORTALECER LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL GOBIERNO MUNICIPAL.

ENTREGABLE:

Colaboré en la ejecución de la estrategia de rendición de cuentas, promover la participación ciudadana y fortalecer la transparencia y rendición de cuentas en el gobierno municipal. Para esto diseñe el minuto a minuto de la actividad "Diálogo Ciudadano: Hablando con el Alcalde," en el marco de la estrategia de Rendición Pública de Cuentas (RPC) "Trabajando por la Gente," las cuales se implementarán una vez sean revisadas y aprobadas por la entidad.

Evidencia:

*Adjunto propuesta minuto a minuto de iniciativa propia **DIÁLOGO CIUDADANO:** Hablando con el alcalde.*

ACTIVIDAD 3: APOYAR EN LA EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE GOBIERNO DIGITAL IMPLEMENTADOS, IDENTIFICANDO ÁREAS DE MEJORA Y OPORTUNIDADES PARA LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y LA OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS.

ENTREGABLE:

Contribuí de manera activa en la planificación de la actividad **"DIÁLOGO CIUDADANO: HABLANDO CON EL ALCALDE,"** desempeñando diversas tareas para garantizar su éxito:

Diseñé el plan de acción con una visión estratégica que abordó cada etapa del evento:

- Convocatoria, convocatoria de líderes comunitarios mediante cartas de invitación personalizadas buscando fomentar su participación y asegurar una audiencia representativa a la actividad "Diálogo Ciudadano: Hablando con el Alcalde a desarrollarse este 28 de octubre.

- Participe en reunión con el equipo RPC para la presentar propuesta del diseño del minuto a minuto de la actividad "Diálogo Ciudadano: Hablando con el Alcalde a desarrollarse este 28 de octubre.

- Inspección del lugar del evento, realice una visita al lugar donde se desarrollará el evento para definir el diseño y acomodación logística del evento "Diálogo Ciudadano: Hablando con el Alcalde a desarrollarse este 28 de octubre.

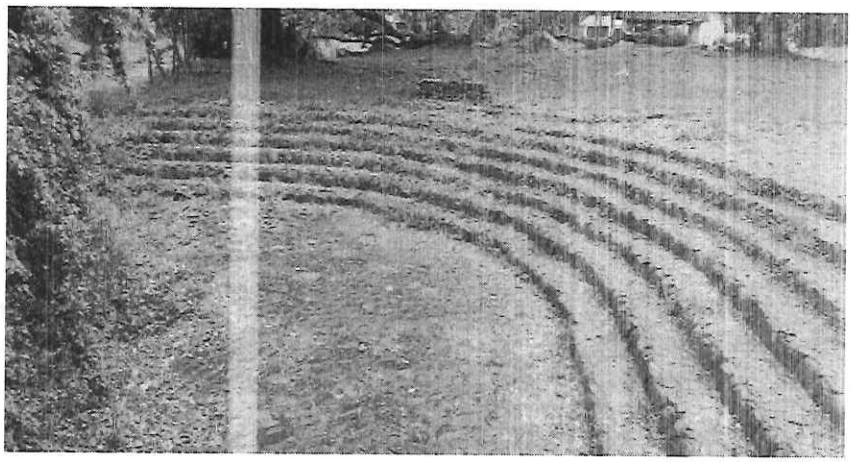
- Alistamiento de requerimientos logísticos, coordine con los siguientes equipos: Almacén general, secretaria privada área de comunicación, y el equipo RPC para definir todos los requerimientos logísticos de la actividad "Diálogo Ciudadano: Hablando con el Alcalde a desarrollarse este 28 de octubre.

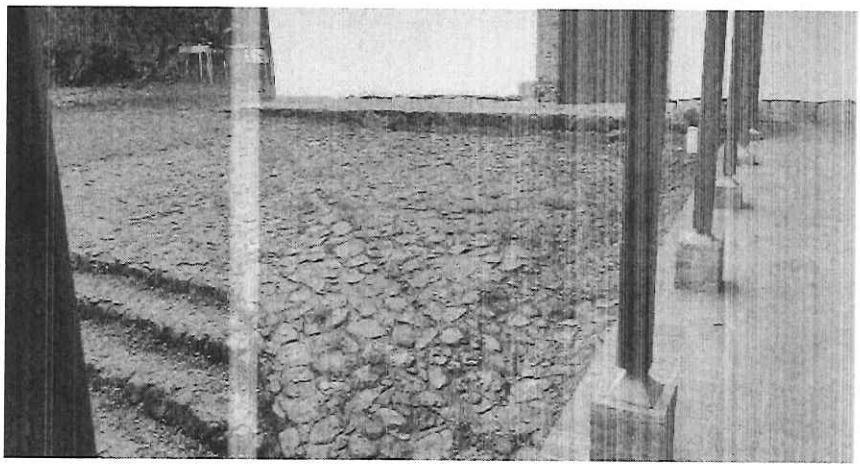
Evidencia:

Adjunto:

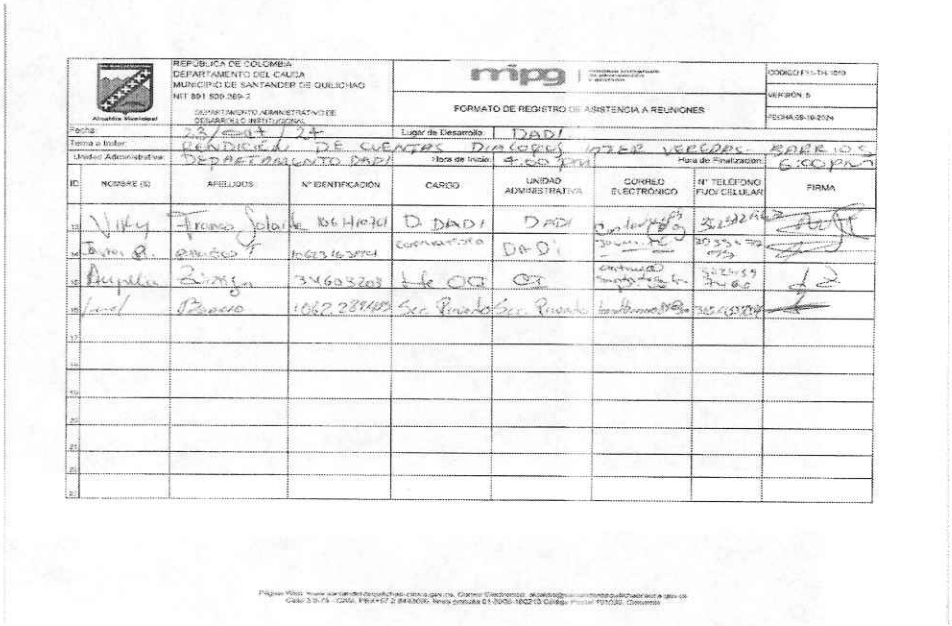
Fotografías - lugar del evento
Listado asistencia de reunión comité RPC
Plan de Acción de la actividad Hablando con el alcalde.







Fotos de visita lugar - previo al alistamiento del evento.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO
NIT 891.500.069-3
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

mipg

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNIONES

CODIGO FT-TH-109
VERSION: 5
FECHA:08-10-2024

Fecha: 23/OCTUBRE/24 Lugar de Desarrollo: DADI
Tema a tratar: RADICACIÓN DE CUENTAS DURANTE EL MES DE OCTUBRE
Unidad Administrativa: DEPARTAMENTO DADI Hora de Inicio: 5:00 PM Hora de Finalización: 6:00 PM

ID	NOMBRE (S)	APELLIDOS	N° IDENTIFICACIÓN	CARGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CORREO ELECTRÓNICO	N° TELÉFONO FIJO/ CELULAR	FIRMA
13	Yuly	Franco Solarte	1061740701	D. DADI	DADI			
14	Javier A.	Palacios T.	1062316399	Contratista	DADI			
15	Angelica	Zuñiga	1144053203	Ase OIC	OIC			
16	Yenid	Blanco	1062287405	Sec. Privada	Sec. Privada			
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								

Página Web: www.santanderdequilichao-cauca.gov.co, Correo Electrónico: alcalde@santanderdequilichao-cauca.gov.co
Calle 3 N 7A - CAM, PBX (+57 2) 8443000, línea gratuita 01-8000-180213, Código Postal 191030, Santander

Listado asistencia de reunión comité RPC

ACTIVIDAD 4: APOYAR EN LA REALIZACIÓN DE CAPACITACIÓN Y TALLERES QUE REALICE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL AL PERSONAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL SOBRE GOBIERNO DIGITAL CON EL OBJETIVO DE MEJORAR Y PROMOVER LA INCLUSIÓN DIGITAL.

Durante la fecha correspondiente a este informe no se desarrolló programación de talleres y capacitaciones sobre gobierno digital.

Javier A Palacios

JAVIER ANTONIO PALACIOS TEGÜÉ
CC. No. 1.062.316.399 de Santander de Quilichao, Cauca

Fecha de suscripción del informe: Santander de Quilichao, Cauca, Octubre 29 de 2024.

Documentos adjuntos:

Anexo 1. Estrategia de política de gestión y desempeño MIPG del municipio.
Anexo 2. Plan de acción RPC.
Anexo 3. Acta de reunión de preparación Minuto a Minuto de RPC octubre 23.
Anexo 4. Cuenta de cobro No. 1
Anexo 5, Planilla de seguridad social No. 7946476417 correspondiente al pago de septiembre 2024.

Alcaldía Municipal	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL			mipg \| modelo integrado de planeación y gestión				CÓDIGO:F11-TH-1050 VERSIÓN: 5 FECHA:09-10-2024
				FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNIONES				
Fecha:	23/oct/24			Lugar de Desarrollo:	DADI.			
Tema a tratar:	RENDICIÓN DE CUENTAS DIALOGOS INTER VEREDAS- BARRIOS							
Unidad Administrativa:	DEPARTAMENTO DADI			Hora de Inicio:	4:00 PM		Hora de Finalización:	6:00 PM
ID	NOMBRE (S)	APELLIDOS	N° IDENTIFICACIÓN	CARGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CORREO ELECTRÓNICO	N° TELÉFONO FIJO/ CELULAR	FIRMA
13	Viky	Franco Solarte	106H1076	D. DADI	DADI	[illegible]	3623126	
14	Javier A.	Bolaños T	1062316394	Comunitaria	DADI	Javier.fc [illegible]	2035677 095	
15	Angelica	Zuñiga	34603203	Jefe OCI	OCI	antucoo [illegible]	322459 7460	
16	Isabel	Bunero	1062.284.495	Sec. Privado	Sec. Privado	[illegible]	310.455.7047	
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTANDER DE QUILICHAO (CAUCA)

Estrategia de política de gestión y desempeño MIPG

ESTRATEGIA INSTITUCIONAL

"Estrategia de política de gestión y desempeño MIPG del Municipio"

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
OCTUBRE DE 2024

PRESENTACIÓN

La Alcaldía Municipal de Santander de Quilichao, en el marco del Plan de Desarrollo Territorial 2024-2027 "QUILICHAO SOMOS TODOS", lanza la Estrategia de Modelo Integrado de Planificación y Gestión (MIPG) para fortalecer la eficacia y eficiencia en la gestión pública.

Esta estrategia innovadora busca transformar la cultura organizacional de la administración municipal, promoviendo la planificación estratégica, la optimización de recursos y la mejora continua de los servicios. A través de la integridad, ética y transparencia, aseguraremos un entorno de trabajo respetuoso, solidario y comprometido con el servicio público.

Introducción

En el marco de la gestión pública municipal, nuestra administración se compromete a fortalecer la relación entre los colaboradores de la administración municipal, promoviendo la transparencia, la participación y la eficiencia en la toma de decisiones. La Estrategia de Municipio Integrado y Participativo de Gestión (MIPG) surge como respuesta a la necesidad de construir un futuro mejor para nuestro municipio, donde la participación activa de cada uno de los colaboradores sea fundamental para el desarrollo sostenible y equitativo.

Nuestra visión es ser un municipio modelo en gestión pública participativa, donde la administración municipal sea transparente, eficiente y responsable. Esta estrategia busca sentar las bases para una gestión pública innovadora, inclusiva y respetuosa con las necesidades y aspiraciones de nuestra comunidad.

Con la implementación de la Estrategia MIPG, nos proponemos:

- Mejorar la calidad de los servicios públicos
- Fomentar la transparencia y la rendición de cuentas
- Promover el desarrollo sostenible y equitativo

1. MARCO LEGAL NORMATIVO:

Marco Normativo para la Estrategia de Municipio Integrado y Participativo de Gestión (MIPG)

La Estrategia de MIPG se fundamenta en un sólido marco normativo que garantiza la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública. Este marco está conformado por una serie de leyes, decretos y normas municipales que establecen los principios y procedimientos para la planificación participativa y la rendición de cuentas.

En primer lugar, la Constitución Política de Colombia establece los pilares fundamentales de la participación ciudadana y la planificación participativa. El artículo 1 define a Colombia como un Estado social de derecho, participativo y pluralista, mientras que el artículo 2 reconoce el derecho a la participación ciudadana en la vida política y administrativa del Estado.

Además, la Ley 134 de 1994, conocida como el Estatuto de Participación Ciudadana, regula la participación ciudadana en la gestión pública y establece los mecanismos

para la participación en la toma de decisiones. La Ley 152 de 1994, Ley Orgánica de Planeación, establece los principios de planificación participativa y define los procedimientos para la elaboración de planes de desarrollo.

A nivel municipal, el Acuerdo Municipal 012 de 2020 adopta la Estrategia de MIPG y establece los lineamientos para su implementación. La Resolución 123 de 2020 regula la participación ciudadana en el municipio y establece los procedimientos para la rendición de cuentas.

La Política Nacional de Participación Ciudadana, establecida por el Decreto 140 de 2020, proporciona los lineamientos generales para la participación ciudadana en la gestión pública. La Guía para la Implementación de la Estrategia de MIPG, establecida por la Resolución 456 de 2020, ofrece orientaciones prácticas para la implementación de la Estrategia.

El marco normativo para la Estrategia de MIPG proporciona una base sólida para la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública, garantizando que los principios de planificación participativa y rendición de cuentas sean implementados de manera efectiva en el municipio.

1. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Líneas Estratégicas del Plan de Desarrollo Municipal

El Plan de Desarrollo Municipal de Santander de Quilichao para la vigencia 2024 se estructura en torno a seis líneas estratégicas fundamentales que reflejan la visión de un municipio ordenado, inclusivo y comprometido con el bienestar de todos sus habitantes. Estas líneas estratégicas guían la acción de la administración, orientando los esfuerzos hacia un Quilichao más equitativo, participativo y sostenible. A continuación, se presentan las líneas estratégicas

que enmarcan las acciones y proyectos prioritarios para el desarrollo del municipio:

1. **Quilichao Ordenado, Planificado y de Gobierno Abierto**
 Esta línea estratégica promueve la planificación ordenada y la gestión transparente de la administración municipal. Se enfoca en fortalecer la institucionalidad, mejorar la capacidad de respuesta del gobierno local y fomentar la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones. Se busca consolidar un gobierno abierto que facilite el acceso a la información y potencie la rendición de cuentas, con un enfoque en la modernización de los procesos administrativos y la implementación de políticas públicas basadas en la evidencia.
2. **Quilichao Inteligente, Seguro y en Paz**
 Enfocada en la construcción de un municipio seguro y en paz, esta línea busca implementar tecnologías innovadoras para mejorar la seguridad ciudadana y promover la convivencia pacífica. Las estrategias incluyen la creación de entornos seguros mediante la vigilancia tecnológica, la educación en cultura ciudadana y el fortalecimiento de la justicia local. Además, se trabaja en la prevención de la violencia y en la promoción de programas que fomenten la reconciliación y el respeto por los derechos humanos.
3. **Quilichao con Desarrollo Social y Humano**
 Esta línea estratégica se orienta al fortalecimiento del tejido social y la promoción del desarrollo integral de los habitantes de Quilichao. Se priorizan acciones en educación, salud, cultura, deporte y protección social, con especial atención a grupos vulnerables como mujeres, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad. El objetivo es garantizar el acceso equitativo a servicios de calidad y fomentar un entorno que propicie el crecimiento personal y colectivo.
4. **Quilichao con Inclusión Económica**
 En esta línea se promueve la generación de oportunidades económicas para todos los quilichagüeños, impulsando la inclusión financiera, el emprendimiento y el fortalecimiento de la economía local. Se busca crear un entorno favorable para la inversión, mejorar la empleabilidad y apoyar a los pequeños y medianos empresarios,

así como a los actores de la economía popular. Esta línea estratégica también contempla programas de formación y capacitación que permitan a los ciudadanos mejorar sus competencias laborales.

5. **Quilichao en Armonía con el Medio Ambiente** Comprometida con la sostenibilidad y el cuidado de los recursos naturales, esta línea estratégica promueve un enfoque ambientalmente responsable en todas las acciones de gobierno. Se trabaja en la conservación y protección de los ecosistemas, la gestión adecuada de los residuos y la promoción de prácticas sostenibles tanto a nivel institucional como comunitario. Además, se fomenta la educación ambiental y se desarrollan programas que incentivan la participación de la ciudadanía en la defensa y preservación del medio ambiente.
6. **Quilichao con Infraestructura Social** Esta línea se centra en mejorar la calidad y cobertura de la infraestructura social del municipio, con inversiones estratégicas en vivienda, transporte, espacios públicos, y servicios básicos. El objetivo es desarrollar un Quilichao más accesible y funcional, que responda a las necesidades de su población y mejore la calidad de vida de sus habitantes. Se impulsan proyectos de infraestructura que buscan integrar los aspectos sociales, económicos y ambientales, promoviendo un desarrollo urbano y rural equilibrado.

2. AUTODIAGNÓSTICO ACTUAL DEL ESTADO DE LA POLITICA DE GESTION Y DESENPEÑO MIPG

La calificación del FURAG reveló un bajo desempeño en la ejecución de política de gestión y desempeño de participación ciudadana en nuestro municipio. Este resultado nos lleva a reflexionar sobre la necesidad de mejorar y fortalecer el control interno para acercar la institución municipal a la ciudadanía.

Al comparar los años 2022 y 2023, se evidencia una brecha significativa en la implementación efectiva de nuestras políticas de gestión y desempeño. Esto nos

indica que es urgente tomar medidas para fortalecer la relación entre la Administración y la ciudadanía.

La rendición de cuentas es fundamental para garantizar la transparencia y la responsabilidad en la gestión municipal. Sin embargo, en nuestro caso, aún existen desafíos para asegurar que la ciudadanía tenga acceso a información clara y oportuna sobre los resultados y avances de la Administración, así como la promoción del trato humanizado estipulado en nuestro plan de desarrollo municipal.

Es necesario revisar y mejorar nuestros mecanismos de rendición de cuentas, incluyendo la participación ciudadana en la evaluación del desempeño institucional y la toma de decisiones. Esto nos permitirá acercar la Administración a la ciudadanía y garantizar que nuestras políticas de gestión y desempeño respondan a las necesidades y prioridades de la comunidad.

Es hora de fortalecer la transparencia y el acercamiento de la Administración a la ciudadanía, asegurando que la rendición de cuentas entre otras políticas de gestión y desempeño sean un eje fundamental de nuestra gestión.

3. DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA

Objetivo General

Fortalecer la gestión municipal mediante la implementación de un modelo integrado y participativo que garantice la transparencia, la rendición de cuentas y la participación activa de cada uno de los colaboradores.

Objetivos Específicos

- **Fortalecer la transparencia y rendición de cuentas en la gestión municipal**

La transparencia y rendición de cuentas son pilares fundamentales de una gestión municipal efectiva. Es necesario implementar mecanismos que garanticen la accesibilidad y claridad de la información municipal, así como la rendición de cuentas periódica sobre los resultados y avances de la gestión. Esto incluye la publicación de información financiera, la creación de un portal de transparencia y la realización de audiencias públicas.

- **Mejorar la planificación y gestión de políticas públicas locales**

La planificación y gestión efectiva de políticas públicas locales es crucial para abordar los desafíos y necesidades de la comunidad. Es necesario desarrollar un enfoque integral y participativo que considere las necesidades y prioridades de la ciudadanía. Esto implica la creación de planes estratégicos, la definición de indicadores de desempeño y la evaluación periódica de los resultados.

- **Incrementar la eficiencia y eficacia en la prestación de servicios municipales**

La prestación eficiente y efectiva de servicios municipales es fundamental para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Es necesario evaluar y optimizar los procesos y procedimientos para garantizar la calidad y oportunidad de los servicios.

Esto incluye la implementación de tecnologías innovadoras, la capacitación del personal y la creación de mecanismos de evaluación y retroalimentación.

- **Fomentar la colaboración interinstitucional y la coordinación entre actores locales**

La colaboración y coordinación entre actores locales es esencial para abordar los desafíos y necesidades de la comunidad. Es necesario establecer alianzas estratégicas con organizaciones públicas y privadas, así como con la sociedad civil. Esto implica la creación de redes de colaboración, la definición de objetivos comunes y la implementación de proyectos conjuntos.

- **Desarrollar indicadores de desempeño y evaluación para medir el impacto de las políticas municipales**

La evaluación del impacto de las políticas municipales es crucial para garantizar su efectividad. Es necesario desarrollar indicadores de desempeño y evaluación que permitan medir los resultados y avances de la gestión. Esto incluye la definición de objetivos claros, la creación de sistemas de monitoreo y la realización de evaluaciones periódicas.

- **Capacitar y fortalecer las capacidades institucionales y de los servidores públicos**

La capacitación y fortalecimiento de las capacidades institucionales y de los servidores públicos es fundamental para garantizar la efectividad de la gestión municipal. Es necesario implementar programas de capacitación y desarrollo que aborden las necesidades y prioridades de la institución y sus funcionarios.

- **Garantizar la inclusión y equidad en la gestión municipal**

La inclusión y equidad son principios fundamentales de una gestión municipal efectiva. Es necesario garantizar que las políticas y programas municipales aborden las necesidades y prioridades de todos los sectores de la población, sin discriminación ni exclusión. Esto implica la creación de mecanismos de participación y consulta con grupos vulnerables y la implementación de políticas de inclusión y equidad.

Estrategias

- Fortalecimiento institucional
- Transparencia y rendición de cuentas
- Gestión de políticas públicas

Acciones

Fortalecimiento institucional

- Capacitación a funcionarios municipales
- Creación de una unidad de transparencia y rendición de cuentas
- Desarrollo de un sistema de gestión de calidad

Estrategia de Comunicación.

Política del Amor

- Utilizar un enfoque comunicativo que resalte la empatía, el respeto y el compromiso con el bienestar de los funcionarios.

- Incorporar mensajes positivos y motivacionales que refuercen la importancia de cada individuo en la organización.

Transparencia y rendición de cuentas

- Creación de un portal de transparencia
- Publicación de informes periódicos
- Implementación de un sistema de evaluación y seguimiento

Gestión de políticas de gestión y desempeño

- Desarrollo de un plan estratégico
- Creación de un sistema de monitoreo y evaluación
- Implementación de un mecanismo de participación ciudadana en la planificación

Recursos

- Humanos: funcionarios municipales, consultores
- Financieros: presupuesto municipal, fondos externos
- Tecnológicos: software, hardware, infraestructura

- **Evaluación de Resultados:** se llevará a cabo una amplia evaluación que permita analizar el cumplimiento de las diferentes políticas de gestión y desempeño, Se elabora un informe de evaluación que incluye recomendaciones para optimizar el proceso en futuros ejercicios.

- **Análisis de Retroalimentación Ciudadana:** la retroalimentación obtenida a través de encuestas y otros mecanismos de consulta serán utilizados para el ajuste y planificación de nuevas actividades que brinde mejora y eficiencia a la administración municipal.

- **Publicación de Resultados y Acciones de Mejora:** Los resultados de la evaluación, junto con las acciones de mejora propuestas, se difunden a través de los canales de comunicación interna de la administración. Esto asegura que todos los funcionarios tengan acceso a la información necesaria para identificar áreas de fortaleza y debilidad, y así mejorar su eficacia y rendimiento laboral.

- **Implementación de Mejoras:** Se implementan las mejoras identificadas durante la evaluación para optimizar el proceso de ejecución de la Política de Gestión y Desempeño (MIPG), mejorando así la eficacia y eficiencia en la gestión administrativa.

Identidad de la Estrategia

La Estrategia de Modelo Integrado de Planificación y Gestión (MIPG) del Municipio de Santander de Quilichao se define como un proceso de planificación, ejecución y seguimiento continuo. Esta estrategia tiene como objetivo principal optimizar la eficacia y eficiencia en la gestión pública, asegurando que la administración sea transparente, responsable y responda activamente a las necesidades de la comunidad.

ELEMENTOS ESENCIALES

La Estrategia de Modelo Integrado de Planificación y Gestión (MIPG) del Municipio de Santander de Quilichao busca optimizar la eficacia y eficiencia en la gestión pública

mediante la planificación estratégica, la optimización de recursos, la participación ciudadana y la mejora continua de los servicios.

Se fundamenta en principios de transparencia, colaboración, eficiencia e innovación, buscando fortalecer la relación entre la administración y la comunidad.

EVALUACIÓN INICIAL

- **Evaluación de Resultados:** se llevará a cabo una amplia evaluación que permita analizar el cumplimiento de las diferentes políticas de gestión y desempeño, Se elabora un informe de evaluación que incluye recomendaciones para optimizar el proceso en futuros ejercicios.

- **Análisis de Retroalimentación Ciudadana:** la retroalimentación obtenida a través de encuestas y otros mecanismos de consulta serán utilizados para el ajuste y planificación de nuevas actividades que brinde mejora y eficiencia a la administración municipal.

- **Publicación de Resultados y Acciones de Mejora:** Los resultados de la evaluación, junto con las acciones de mejora propuestas, se difunden a través de los canales de comunicación interna de la administración. Esto asegura que todos los funcionarios tengan acceso a la información necesaria para identificar áreas de fortaleza y debilidad, y así mejorar su eficacia y rendimiento laboral.

- **Implementación de Mejoras:** Se implementan las mejoras identificadas durante la evaluación para optimizar el proceso de ejecución de la Política de Gestión y

Desempeño (MIPG), mejorando así la eficacia y eficiencia en la gestión administrativa.

Identidad de la Estrategia

La Estrategia de Modelo Integrado de Planificación y Gestión (MIPG) del Municipio de Santander de Quilichao se define como un proceso de planificación, ejecución y seguimiento continuo. Esta estrategia tiene como objetivo principal optimizar la eficacia y eficiencia en la gestión pública, asegurando que la administración sea transparente, responsable y responda activamente a las necesidades de la comunidad.

ACTIVIDADES DE LA ESTRATEGIA

"Todos Somos MIPG".

1. Envío de mensajes cortos y atractivos que generen curiosidad sobre la nueva estrategia, destacando el enfoque humano.

2. Colocar en puntos estratégicos de la Alcaldía con frases intrigantes como "Una Nueva Forma de Gestionar con Amor Está por Llegar".

3. Organizar un evento donde se presente la estrategia MIPG, incluyendo testimonios de líderes locales y expertos en gestión pública, y destacando la política del amor.

4. Crear un video que explique de manera sencilla y visual la importancia y beneficios de MIPG, con un enfoque en el bienestar y la humanización del trabajo administrativo.

5. Distribuir folletos, trípticos y manuales con el ABC de la estrategia MIPG.

6. Realizar talleres y seminarios sobre la correcta aplicación de MIPG, enfocándose en la humanización del trabajo.

7. Organizar sesiones en línea para facilitar el acceso a la información.

8. Crear un documento que detalle cómo aplicar MIPG en las tareas diarias, promoviendo un ambiente de trabajo más humano y colaborativo.

9. Recolectar opiniones y sugerencias sobre la implementación de MIPG.

10. Programar reuniones periódicas para discutir avances y desafíos.

11. Implementar un sistema de reconocimiento para los equipos que sobresalgan en la aplicación de MIPG.

Difusión

1. Enviar boletines electrónicos semanales con actualizaciones sobre MIPG.

2. Crear una serie de correos "MIPG Tips" con consejos prácticos para la implementación y mensajes motivacionales basados en la política del amor.

3. Crear una sección dedicada a MIPG con recursos, noticias y foros de discusión para las vocerías oficiales de la administración municipal.
4. Publicar historias de éxito de funcionarios que estén aplicando la estrategia y experimentando un mejor clima organizacional.

5. Incluir breves presentaciones sobre MIPG en reuniones de equipo.

6. Organizar charlas informales durante las pausas de café, destacando la importancia de la humanización del trabajo.

7. Utilizar plataformas de comunicación interna (como WhatsApp) para compartir noticias y recursos sobre MIPG.

8. Crear un hashtag interno, por ejemplo, (#TodosSomosMIPG), para generar conversación y compartir experiencias.

Espacios para Capacitaciones

1. Acondicionar una sala en la Alcaldía equipada con proyector, pizarra y materiales didácticos.

2. Realizar talleres interactivos y dinámicos.

3. Aprovechar espacios al aire libre para realizar capacitaciones en un ambiente más relajado y ameno.

4. Organizar "Jornadas de Integración y Capacitación" en parques locales.

5. Utilizar herramientas como Zoom, Microsoft Teams o Google Meet para realizar capacitaciones virtuales.
6. Invitar a expertos en gestión pública y en la estrategia MIPG para que den charlas y respondan preguntas.

111

7. Organizar paneles de discusión con funcionarios que ya estén implementando MIPG exitosamente, resaltando los beneficios de la política del amor.

PLAN DE ACCIÓN.

Cada actividad programada para la estrategia "Todos Somos MIPG" contará con un plan de acción, en la medida que requiere acciones concretas, responsables, cronograma, productos esperados y la respectiva documentación para el análisis de los resultados.

ACTIVIDAD:							
No.	**ACCIÓN**	**DESCRIPCIÓN**	**RESPONSABLE**	**DESDE**	**HASTA**	**RESULTADO**	**EVIDENCIA**

Donde:

ACTIVIDAD: Corresponde a cualquiera de las actividades señaladas en la estrategia, por ejemplo, *"**JORNADAS DE INTEGRACIÓN Y CAPACITACIÓN" EN PARQUES LOCALES**"*

- **ACTIVIDAD:**
 JORNADAS DE INTEGRACIÓN Y CAPACITACIÓN" EN PARQUES

LOCALES 1: Convocatoria y Organización del Evento

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Organizar jornadas de integración y capacitación en parques locales para fomentar la participación ciudadana, promover la convivencia comunitaria y fortalecer las habilidades y conocimientos de los residentes en áreas como:

- Liderazgo y gestión comunitaria
- Manejo ambiental y sostenibilidad
- Salud y bienestar
- Cultura y patrimonio local

RESPONSABLE: Secretaría de Departamento Administrativo

DESDE: 01/05/2024

HASTA: 15/05/2024

RESULTADO: En primer lugar, se espera una mayor participación ciudadana en actividades comunitarias, fortaleciendo la convivencia y cohesión social, así como una mayor conciencia ambiental y cultural. A medida que la iniciativa avance, se desarrollarán liderazgos comunitarios, mejorará la gestión y mantenimiento de los parques, y aumentará la oferta de actividades recreativas y culturales. Finalmente, se consolidará una cultura de participación ciudadana activa, mejorando la calidad de vida de los residentes y fortaleciendo la identidad comunitaria y sentido de pertenencia.

EVIDENCIA: Copia de la convocatoria publicada, capturas de pantalla de las publicaciones en redes sociales y confirmaciones de participación, listados de asistencia, fotos de las actividades.

Alcaldía Municipal	DEPARTAMENTO EL CAUCA ALCALDIA DE SANTANDER DE QUILICHAO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	mipg \| modelo integrado de planeación y gestión **PLAN DE TRABAJO POR PROCESO**	F11-MC-1060 VERSIÓN: 4 FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA: 09/10/2024

AREA Y/O PROCESO:	Oficina municipal de tierras	**VIGENCIA**	**2024**
NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO- JORGE BOLAÑOS ARGOTI	**PROCESO**	FORMALIZACION DE PREDIOS

ACTIVIDADES (por requisito de Norma)	TAREAS	META POR ACTIVIDAD	SEMANAS															INDICADOR	RESPONSABLES	
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16		
Caracterizacion de barrios subnormales nariño unido	solicitud al plantel educativo o universidad para (hc	Aceptacion de la solicitud	x																10%	German Adolfo Jimenez
	Coordinacion de capacitacion e insumos para la en	personal capacitado		x															20%	German Adolfo Jimenez
	trabajo de campo pararecoleccion de datops atrasves de formulario de encuesta	encuestas diligenciadas por porcentajes			x	x	x												70%	German Adolfo Jimenez

Alcaldía Municipal REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 OFICINA CONTROL INTERNO	mipg \| modelo integrado de planeación y gestión FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y APERTURA DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: F11-CI-PC1-1020 VERSIÓN: 4 FECHA: 09-10-2024	

No. de Acta: 1	**Fecha:** 23/10/2024	**Nombre Unidad Administrativa: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**	
Lugar: Proceso DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL		**Hora Inicio:** 4 pm	**Hora Final:** 6 pm

OBJETIVO: Preparación y planificación de la Rendición de Cuentas del 28 de octubre.

Desarrollo de la reunión de apertura

Presentación del equipo RPC: Siendo miércoles, 23 de octubre a las 4 p.m. En las instalaciones de la administración pública del municipio de Santander de Quilichao cauca se da inicio a la reunió para la preparación de la actividad HABLANDO CON EL ALCALDE en el marco de la estrategia de rendición de cuenta del año en vigencia, Se realiza la presentación del equipo RPC y se procede al desarrollo de la reunión en donde se definieron los siguientes puntos:

1. **Logística**

Se define que la Capilla de la Vereda Dominguillo será el lugar donde se va desarrollar la actividad,

Preparación del evento - Se establecieron las tareas previas al evento: - Convocatoria a la comunidad - Instalación de sonido - Montaje de carpa - Actualización de base de datos para enviar cartas de invitación - Alquiler de 8 mesas y 20 manteles - Contratación de grupos culturales para la presentación - Limpieza y acondicionamiento del espacio - Perifoneo para promocionar el evento

- **Minuto a Minuto del evento:**

"Diálogo Ciudadano: Hablando con el alcalde"

Fecha y hora: viernes 25 de octubre, 2 pm - 6:00 pm

Lugar: La Capilla vereda dominguillo

Bienvenida y presentación (2:00 pm – 2.:15 pm)

- Presentación del alcalde y funcionarios.
- -Bienvenida a los asistentes.

Rendición de cuentas (2:15 am - 3:30 am)

- mesas de diálogo con temas específicos (educación, salud, seguridad, infraestructura).

- Moderadores expertos en cada tema.
- Participación activa de los asistentes.
- **Mesas de diálogo**

(3:30 am - 4:30 pm)

- Presentación de informes sobre el progreso de proyectos y actividades del gobierno municipal.
- Preguntas y respuestas.

Feria de atención y servicio (jornada continua)

- Oferta institucional para la población del municipio (salud, educación, seguridad, etc.).
- formación sobre programas y servicios.

Participación artística (4:30 pm -5 :00 pm)

- Presentaciones de grupos locales de música y danza.

Atención personalizada (5 pm - 6:00 pm)

- Sesión de preguntas y respuestas con el alcalde.

Evaluación y Seguimiento:

- Encuesta de satisfacción a los asistentes.
- Buzón preguntón
- Evaluación de los compromisos establecidos.
- Seguimiento de los proyectos y actividades presentados.

2. **Estrategia de Comunicación y Difusión**

El equipo de comunicación de la Administración Municipal realizará:

Un consejo de redacción previo al evento con los encargados de comunicación de las entidades descentralizadas para elaborar una propuesta unificada que maximice el alcance de los contenidos.

Articulación previa con los medios contratados por la Administración Municipal para garantizar una difusión simultánea y efectiva de los productos audiovisuales.

Diseñará y producirá todas las piezas audiovisuales necesarias para la promoción y difusión del evento antes, durante y después.

Con el fin de Garantizar una cobertura efectiva y unificada de la actividad, ampliando su alcance y visibilidad.

3. Asignación de responsabilidades

la responsabilidad es en su totalidad de todo el comité de RPC.

Se define Revisar el avance de las tareas asignadas - Realizar ajustes necesarios el viernes 24 de octubre.

CIERRE:

La reunión se cerró a las 5:30 p.m., quedando establecido el plan de acción para la Rendición de Cuentas del 28 de octubre.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1. Revisar el avance de las tareas asignadas	Equipo RPC	24 de octubre 2024
2. Realizar ajustes necesarios el viernes 24 de octubre.	Equipo RPC	24 de octubre 2024
3. Presentar una propuesta de difusión del evento por medios de comunicación.	Equipo de comunicación de la administración municipal.	24 de octubre 2024
ANEXOS **1.** F37-1050 Formato de Registro de Asistencia a Reuniones		

Responsable de la reunión:

Nombre:
Cargo:

Nombre:
Cargo: Profesional

Alcaldía Municipal	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 OFICINA CONTROL INTERNO	mipg \| modelo integrado de planeación y gestión FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y APERTURA DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: F11-CI-PC1-1020 VERSIÓN: 4 FECHA: 09-10-2024

Unidad Administrativa:	Unidad Administrativa: